



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-

**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 2DO. TRIMESTRE 2025.
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CEVICOS, PROV. SÁNCHEZ RAMÍREZ**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2025 ascendió al monto de RD\$733,112,216.55.

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art.21 incisos a, b, c, de la Ley 176-07, que establece hasta un 25% para gastos de Personal, hasta un 31% para servicios municipales diversos, al menos un 40% en Gastos de Capital e Inversión, excepto en la cuenta de programas educativos, de salud y género con un 3%, en incumplimiento con la citada ley la cual establece un 4%, como se muestra en el siguiente cuadro, columna #9.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Descripción	Presupuestado del año 2025	%	Ingresos propios y subsidiados al 2do. Trimestre 2025	%	Ingresos Propios al 2do. Trimestre 2025	%	Gastos Devengado Neto al 2do. Trimestre 2025	% del total de gastos devengados	Disponibilidad
Gastos de personal	8,701,293.24	12%	3,714,174.69	16%	163,584.93	2%	3,494,819.89	15%	166,071.53
Servicios municipales diversos	11,423,432.25	16%	4,663,836.61	20%	202,845.31	2%	4,672,185.68	20%	11,284.27
Gastos de capital e inversión	51,603,822.38	71%	14,217,705.42	61%	8,148,362.38	95%	14,095,236.69	62%	119,621.06
Prog. Ed., Género y Salud	1,383,668.68	2%	633,114.74	3%	26,173.56	0%	643,964.00	3%	-1,927.75
Total====>	73,112,216.55	100%	23,228,831.46	100%	8,540,966.18	100%	22,906,206.26	100%	295,049.11

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos fue del total de los ingresos y gastos del Subsidio Ordinario del Estado e Ingresos Propios, acumulados al trimestre.



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-